



RESOLUCIÓN DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018 POR LA QUE SE PONE FIN AL PROCESO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE JULIO DE 2018 DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE PROFESORES ESPECIALISTAS PARA LA IMPARTICIÓN DE DETERMINADOS MÓDULOS PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO DE FP DE GRADO MEDIO CORRESPONDIENTE AL TÍTULO DE TÉCNICO EN EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL.

Vista la Resolución de 19 de julio precitada en el encabezamiento y por la que se da inicio al procedimiento de selección de profesores especialistas para el ciclo formativo de FP de Grado Medio correspondiente al Título de Técnico en Emergencias y Protección Civil; iniciados los trámites del mismo, y teniendo en cuenta la imposibilidad material de continuarlo al no estar prevista la modalidad de contratación administrativa para el curso 2018-2019, en virtud del art.84.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Dirección Provincial resuelve dejar sin efecto el procedimiento mencionado.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: ÁNGEL MIGUEL MORÍN RAMOS